

APRUEBA AUTORIZACIÓN Y TRATO DIRECTO DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA

HUÉPIL, 15 DE MAYO DE 2015.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1289 de 2015.

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Lo dispuesto en artículo 3° de la Ley 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. Lo dispuesto en el artículos 10°, N° 4 del reglamento de la Ley 19.886. sobre Licitación Privada o el trato o contratación directa de suministros y prestación de Servicios.
4. El presupuesto aprobado para el Departamento de Administración Educacional Municipal, por Decreto Alcaldicio N° 2681 del 24 de Diciembre de 2014
5. La solicitud de compra N° 14 de fecha 14 de Mayo de 2015, donde solicita Curso Diplomado en Gerencia Educativa para funcionarios del Departamento de Administración Educacional Municipal.
6. El certificado de la Universidad del Desarrollo donde indica que es el único proveedor del Diplomado en Gerencia Educativa.
7. El correo electrónico de fecha 04 de mayo de 2015 donde envían antecedentes e información del Diplomado en Gerencias Educativas.
8. La necesidad de capacitar al personal del Departamento de Administración Educacional Municipal Sr. Javier Francisco Obanos Sandoval, Sr. Rafael Eduardo Muñoz Campos y Sr. Jean Carlos Franco Parra. En el Diplomado en Gerencia Educativa.
9. La posibilidad de realizar Orden de Compra Directa al proveedor Universidad del Desarrollo RUT: XXXXXXXXXX

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** Diplomado en Gerencia Educativa al personal del Departamento de Administración Educacional Municipal Sr. Javier Francisco Obanos Sandoval, Sr. Rafael Eduardo Muñoz Campos y Jean Carlos Franco Parra dictado por la Universidad del Desarrollo RUT: XXXXXXXXXX por un valor de \$ 6.000.000 (seis millones pesos), exento de impuesto.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al Presupuesto Vigente del Departamento de Administración Educacional Municipal al subtítulo 22.11.002 Curso de Capacitación, FAGEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE





MARTHA IRIZARREN CATALAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Of. de Partes
- Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM (3)

Jafa/MIC/JFOS/SMEF/msma



ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE